



INFORME SECRETARIAL: 5000131100012012-00174-00. Villavicencio, treinta (30) de noviembre de 2.020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **20 ENE 2021**

de dos mil veintiuno (2021)

Por Secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el párrafo final del auto de fecha 5 de febrero de 2020, en el cual se ordenó elaborar una orden de pago y comunicarle al interesado, es decir al señor JORGE BENAVIDES MURILLO.

Previo a ordenar el descuento por nómina de la cuota alimentaria a favor del joven STIVEN LEONARDO BENAVIDES HERNANDEZ, este deberá aportar certificación de estudio actualizada, esto es; para el segundo semestre de 2020 y primer semestre de 2021 de encontrarse matriculado. Lo anterior, toda vez que la aportada corresponde a estudios del primer semestre de 2020.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO DE VILLAVICENCIO.**

NOTIFICACION POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 004 del 21 ENE 2021

**STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
SECRETARIA**